



PRUEBA PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD.
CONVOCATORIA 2025/26

HISTORIA DE ESPAÑA

**REUNIÓN CON CENTROS ADSCRITOS A LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
19 DE NOVIEMBRE DE 2025**

1. Valoración de los resultados de la materia en las convocatorias de 2025.

	MATRICULADOS	APTOS	NO APTOS	PRESENTADOS	NO PRESENTADOS	% APTOS	NOTA MEDIA
2021	8902	7459	1394	8853	49	84,25	7,141
2022	8620	6887	1692	8579	41	80,28	6,862
2023	8811	7300	1471	8771	40	83,23	7,051
2024	5540	4569	846	5415	25	84,38	7,127
FV	358	239	67	305	54	78,03	6,560
2025	3524	2888	619	3507	17	82,35	6,934
FV	481	254	97	371	110	72,36	6,235

2.- Líneas para la elaboración de la prueba 2025.

Referencias legislativas y normativas.

Contenidos curriculares:

Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

Decreto 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato.

Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

Acuerdo de 17 de septiembre de 2025 de la Comisión Organizadora de las Pruebas de Evaluación para el Acceso a la Universidad por el que se establecen las Orientaciones para la elaboración de los Modelos de examen de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) 2026 del Distrito Único de Madrid.

Instrucciones comunes para todas las materias.

Composición de las comisiones.

A) CUESTIONES. Responda a tres cuestiones, una por cada bloque de preguntas. De manera **orientativa** se recomienda una extensión aproximada de 10-15 líneas por cuestión.

Responda a tres cuestiones, una por cada bloque de preguntas.

1.-Responda a una de estas dos preguntas (*del tema 1, sin emparejamientos por períodos*):

- Los pueblos prerromanos y las colonizaciones de los pueblos del Mediterráneo.
- La monarquía visigoda.

2.-Responda a una de estas dos preguntas (*del tema 2, sin emparejamientos por períodos*):

- Al-Ándalus: economía, sociedad y cultura. El legado judío en la Península ibérica.
- La Baja Edad Media en las Coronas de Castilla y de Aragón y en el Reino de Navarra.

3.-Responda a una de estas dos preguntas (*del tema 3, sin emparejamientos por períodos*):

- Sociedad, economía y cultura de los siglos XVI y XVII.
- La Guerra de Sucesión. La Paz de Utrecht. Los pactos de familia.

Bloque A. De la Prehistoria al reinado de los primeros Borbones.

Tema 1. La Prehistoria y la Edad Antigua en la Península Ibérica:

- 1.1. El Paleolítico y el Neolítico.
- 1.2. Los pueblos prerromanos y las colonizaciones de los pueblos del Mediterráneo.
- 1.3. La Hispania romana.
- 1.4. La monarquía visigoda.

Tema 2. La Edad Media en la Península Ibérica:

- 2.1. Al-Ándalus: evolución política.
- 2.2. Al-Ándalus: economía sociedad y cultura. El legado judío en la Península ibérica.
- 2.3. Los reinos cristianos: evolución de la Reconquista y organización política.
- 2.4. Modelos de repoblación. Organización estamental.
- 2.5. La Baja Edad Media en las Coronas de Castilla y de Aragón y en el Reino de Navarra.

Tema 3. La Edad Moderna:

- 3.1. Los Reyes Católicos: unión dinástica e instituciones de gobierno. La guerra de Granada.
- 3.2. Exploración y conquista de América. Incorporación del Nuevo Mundo a la Monarquía hispánica (desde 1492 y durante el siglo XVI).
- 3.3. Los Austrias del siglo XVI. Política interior y exterior.
- 3.4. Los Austrias del siglo XVII. Política interior y exterior.
- 3.5. Sociedad, economía y cultura de los siglos XVI y XVII.
- 3.6. La Guerra de Sucesión. La Paz de Utrecht. Los pactos de familia.
- 3.7. La nueva Monarquía borbónica. Los decretos de Nueva Planta. Modelo de Estado y alcance de las reformas
- 3.8. Las reformas borbónicas en los virreinos americanos.
- 3.9. Sociedad, economía y cultura del siglo XVIII.

- **Cuestiones.** Tres cuestiones correspondientes al bloque A de los contenidos del Temario: de la Prehistoria al reinado de los primeros Borbones (hasta 1788), inclusive, con una puntuación máxima de 3 puntos.

La primera pregunta corresponderá al Tema 1. La Prehistoria y la Edad Antigua en la Península Ibérica (***sin emparejamientos por períodos***)

La segunda pregunta corresponderá al Tema 2. La Edad Media en la Península Ibérica (***sin emparejamientos por períodos***).

La tercera pregunta corresponderá al Tema 3. La Edad Moderna (***sin emparejamientos por períodos***)

Cada cuestión se calificará con un máximo de 1 punto. Se valorarán contenidos y competencias:

- La capacidad para sintetizar el período o proceso histórico.
- Responder adecuadamente a algunos de los aspectos históricos que, relacionados con el desarrollo del programa, atiendan a la pregunta, no siendo preciso para evaluar positivamente el ejercicio que el alumno haga referencia a todos ellos.
- La utilización de un lenguaje apropiado al estudio de la Historia.
- Las referencias espacio-temporales relacionadas con cada una de las cuestiones.

Únicamente, y a título de sugerencia orientativa, se recomienda una extensión de unas 10-15 líneas por cuestión.



B) FUENTES HISTÓRICAS. Dos opciones, que corresponderán a los contenidos de los bloques B, C y D (siglos XIX o XX-XXI del programa), **ambas del mismo período (siglo XIX o siglos XX-XXI)**, con puntuación máxima de 3 puntos, desglosada en dos preguntas: 0,5 puntos de calificación máxima la primera pregunta y 2.5 puntos de calificación máxima la segunda pregunta. TOTAL: 3 PUNTOS

Se valorará:

- La explicación de los contenidos referidos a las preguntas.
- La conexión temática y cronológica con el fenómeno o proceso histórico correspondiente.

Se sugiere una extensión máxima de unas 25 líneas, repartidas entre las dos preguntas: unas 5 líneas la primera y unas 20 líneas la segunda.

Si las Fuentes correspondieran al siglo XIX, el Análisis de texto y el Tema corresponderán a los siglos XX-XXI, y viceversa.

B) FUENTES (3 puntos) :

Elija una de las fuentes y responda a las preguntas que se le plantean.

Fuente 1:

1. Explique brevemente el tipo de fuente, la localización cronológica y el contenido atendiendo al siguiente documento. (Puntuación máxima: 0,5 puntos).
2. Relacione esta imagen con el bienio reformista de la Segunda República: Reformas estructurales y realizaciones sociales y culturales. (Puntuación máxima: 2,5 puntos)



El presidente de la República Niceto Alcalá Zamora con el jefe del Gobierno Manuel Azaña, en la primera Feria del Libro de Madrid (abril 1933). Archivo General de la Administración

Fuente 2:

1. Explique brevemente el tipo de fuente, la localización cronológica y el contenido atendiendo al siguiente documento. (Puntuación máxima: 0,5 puntos).
2. Relacione esta imagen con: España en Europa. Consecuencias económicas y sociales del proceso de integración en la Unión Europea. (Puntuación máxima: 2.5 puntos).



Colas en la sede del Banco de España en Barcelona para cambiar pesetas por euros, 2 de enero de 2002 (Fotografía: Manuel S. Urbano, El País)

C) Tema o Comentario de Texto.

Preguntas correspondientes a los contenidos de los bloques B, C y D del Temario (siglos XIX o XX-XXI).

Ambos corresponderán al mismo siglo, distinto del de las fuentes.

La calificación de esta pregunta podrá llegar a los 4 puntos.

Como sugerencia se recomienda ocupar una extensión de unas 50 líneas.

Los enunciados se ajustarán a la formulación de los temas en el programa.

Tema: se preguntará un epígrafe completo correspondiente a uno de los temas. Modelo:

El sistema canovista: la Constitución de 1876 y el turno de partidos. La oposición al sistema.

Se valorarán contenidos y competencias:

- Responder las cuestiones que, relacionadas con el desarrollo del programa, atiendan al tema. Para evaluar positivamente este apartado, no será preciso que el alumno haga referencia a todas ellas.
- La capacidad de síntesis, claridad y organización expositiva.
- Las referencias cronológicas y espaciales.
- La formulación ordenada de los razonamientos expuestos.



Comentario de Texto. Incluye 3 apartados que el alumno debe responder para demostrar conocimientos y competencias:

1. Resumir con brevedad y concisión el contenido del texto. La puntuación máxima que se podrá alcanzar es de 0'5 puntos. Extensión recomendada de unas 5 líneas.
2. Señalar y explicar las ideas fundamentales del texto. Extensión recomendada de unas 15 líneas. La puntuación máxima que se podrá alcanzar es de 1 punto.
3. Responder a una pregunta específica sobre el contexto, período o proceso histórico del texto, de su temática y sus antecedentes y causas, desarrollo y consecuencias más directas. Valoración de hasta 2,5 puntos. Extensión aconsejable: unas 30 líneas. La pregunta reproducirá una parte de alguno de los epígrafes del temario.

ANÁLISIS DEL TEXTO Y CUESTIONES:

1. Resuma con brevedad el contenido del texto. (Puntuación máxima: 0,5 puntos).
2. Señale y explique las ideas fundamentales del texto. (Puntuación máxima: 1 punto).
3. Responda a la siguiente cuestión: El reinado de Fernando VII. (Puntuación máxima: 2,5 puntos)

“Bien públicos y notorios fueron a todos mis vasallos los escandalosos sucesos que precedieron, acompañaron y siguieron al establecimiento de la democrática constitución de Cádiz en el mes de Marzo de 1820 [...]

El voto general clamó por todas partes contra la tiránica constitución; clamó por la cesación de un código nulo en su origen, ilegal en su formación, injusto en su contenido; clamó finalmente por el sostenimiento de la Santa Religión de sus mayores, por la restitución de sus leyes fundamentales, y por la conservación de mis legítimos derechos que heredé de mis antepasados, que con la prevenida solemnidad habían jurado mis vasallos. [...]

La Europa entera, conociendo profundamente mi cautiverio y el de toda mi Real Familia, la mísera situación de mis vasallos fieles y leales, y las máximas perniciosas que profusamente esparcían a toda costa los agentes españoles por todas partes, determinaron poner fin a un estado de cosas, que era el escándalo universal, que caminaba a trastornar todos los Tronos y todas las instituciones antiguas, cambiándolas en la irreligión y en la inmoralidad [...]

He venido en decretar lo siguiente:

Primero. Son nulos y de ningún valor todos los actos del Gobierno llamado constitucional (de cualquiera clase y condición que sean) que ha dominado a mis pueblos desde el 7 de Marzo de 1820 hasta hoy día 1º de Octubre de 1823, declarando, como declaro, que en toda esta época he carecido de libertad, obligado a sancionar las leyes y a expedir las órdenes, decretos y reglamentos que contra mi voluntad se meditaban y expedían por el mismo Gobierno.”

(Decreto de Fernando VII de 1 de octubre de 1823, en Gaceta de Madrid, 7 de octubre de 1823).

B. El siglo XIX español.

Tema 4. La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833):

- 4.1. El reinado de Carlos IV. La Guerra de la Independencia.
- 4.2. Las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812.
- 4.3. El reinado de Fernando VII. La cuestión sucesoria.
- 4.4. El proceso de independencia de las colonias americanas. El legado español en América.

Tema 5. La construcción del Estado Liberal (1833-1874):

- 5.1. Isabel II: las Regencias. Las guerras carlistas. Los grupos políticos, el Estatuto Real de 1834 y la Constitución de 1837.
- 5.2. Isabel II: el reinado efectivo. Grupos políticos y constituciones.
- 5.3. El Sexenio Revolucionario: la Constitución de 1869. Gobierno provisional, reinado de Amadeo de Saboya y Primera República.

Tema 6: El régimen de la Restauración (1874-1902):

- 6.1. El sistema canovista: la Constitución de 1876 y el turno de partidos. La oposición al sistema.
- 6.2. Las guerras de Cuba, el conflicto bélico contra Estados Unidos y la crisis de 1898.

Tema 7. Transformaciones económicas y sociales del siglo XIX:

- 7.1. La evolución de la población y de las ciudades. De la sociedad estamental a la sociedad de clases.
- 7.2. Desamortizaciones. La España rural del siglo XIX. Industrialización, comercio y comunicaciones.

C. De la crisis del 98 al fin de la dictadura franquista.

Tema 8. El reinado de Alfonso XIII (1902-1931):

- 8.1. La crisis de la Restauración: intentos regeneradores y oposición al régimen.
- 8.2. El impacto de los acontecimientos internacionales: Marruecos, la Primera Guerra Mundial y la Revolución rusa.
- 8.3. La Dictadura de Primo de Rivera y el final del reinado de Alfonso XIII.

Tema 9. La Segunda República (1931-1936):

- 9.1. La proclamación de la Segunda República, el Gobierno provisional y la Constitución de 1931. El sufragio femenino.
- 9.2. El bienio reformista: Reformas estructurales, política territorial, y realizaciones sociales y culturales. Reacciones desde los diversos posicionamientos.
- 9.3. El bienio de la CEDA y del Partido Radical. El Frente Popular. Desórdenes públicos. Violencia y conflictos sociales.

Tema 10. La Guerra Civil (1936-1939):

- 10.1. La Guerra Civil: aproximación a la historiografía sobre el conflicto. Desarrollo de la guerra y consecuencias.
- 10.2. Evolución política y económica en las dos zonas. La dimensión internacional del conflicto.

Tema 11. La dictadura franquista: (1939-1975):

- 11.1. El franquismo. Fundamentos ideológicos del régimen franquista en el contexto histórico europeo.
- 11.2. Institucionalización del régimen. Relaciones internacionales y etapas políticas.
- 11.3. Transformaciones sociales y económicas.
- 11.4. La represión, el exilio y los movimientos de protesta contra la dictadura. La cultura durante el Franquismo en España y en el exilio.

D. Transición y democracia en España. Los retos del Mundo Actual.

Tema 12. La Transición (1975-1982):

12.1. La evolución política tras la muerte de Franco. Retos, logros, dificultades y resistencias al establecimiento de la democracia.

12.2. La Constitución de 1978. El Estado de las Autonomías.

Tema 13. La democracia (1982-2018):

13.1. La normalización democrática y la alternancia política hasta 2018. La amenaza del terrorismo de ETA y el terrorismo yihadista.

13.2. Evolución económica, social y demográfica. La mujer en la sociedad española.

Tema 14. España en Europa:

14.1. Consecuencias económicas, sociales y políticas del proceso de integración en la Unión Europea. Participación en las instituciones europeas.

14.2. Situación actual de la Unión Europea y expectativas de futuro. Los valores del europeísmo: principios que guían la idea de la Unión Europea y actitud participativa ante los programas y proyectos comunitarios.

Tema 15. España y el mundo:

15.1. Seguridad, cooperación mundial y participación en organismos internacionales. La seguridad nacional e internacional. Instrumentos estatales e internacionales para preservar los derechos, las libertades y el bienestar de la ciudadanía.

3.- ACLARACIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

- ▶ Podrá ser objeto de examen cualquier tema o epígrafe del currículo oficial: “entra todo lo que entra en 2ª de Bachillerato y viceversa”.
- ▶ Los epígrafes objeto de pregunta en las fuentes o el comentario de texto no tienen porqué ser siempre idénticos a los del temario, pero las modificaciones, si las hubiere, serán muy limitadas y con objeto de precisar las respuestas.
- ▶ Fechas PAU y horario de la prueba.
- ▶ Criterios generales de Evaluación (acuerdo de la comisión organizadora, de 16 de octubre de 202).
- ▶ Otros ruegos y preguntas.